

La Crónica Regional.

GRANADA EN ALMERIA

Año XII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.313

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado,
Almeria, un trimestre 150 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero, 10 =

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. linea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores fa mitad.

Número sue'to 5 céntimos
Teléfono núm. 7

DUELAS

Ha comenzado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle:
Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.

Calle pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,

DON RAFAEL MARTINEZ,

(ENTIMIIMA NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.)

SERRERIA

MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE
de cajas para envase de frutas

FABRICACION DE SERRIN DE
corcho y construcción de barriles de
PINEROBLE para uva (forma
de Almeria.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos

D. LUIS CANTON GARCIA

fonda La Perla, Almeria.

BIENES NACIONALES.

YA LLEGÓ.

Está descargando el tercer cargo-
mento de la temporada, el bergantín
goleta «Soberano», de madera pinro-
ble blanca de superior calidad.

También trae una partida de barri-
les 55 libras, doce arcos con su serrín
correspondiente forma Almeria, á 9

reales, franco bordo en Almeria, de la
acreditada casa de D. José Domenech,
Dénia.

Para contratos D. Luis Canton Gar-
cia, fonda La Perla, Almeria.

AZUFRE

Se vende hoy á 7 pesetas el quintal
castellano, de 1² en grano, en la mi-
na «Buen viento corre», de las Balsas
de Gádor.

Rústica. Estado Menor cuantía.

Nº 188 del inventario. Una ca-
sa marcada con el nº. 30, sita en la

travesía de Maravillas; dala fachada
al Norte; tiene de frente 3 metros 50
centímetros por 15 metros de fondo,
formando una figura irregular de 37

metros cuadrados, linda por la dere-
cha entrando, casa de Juan Mulero
García, por la izquierda, la de Anto-
nio Muñoz Castro, por la espalda, el
Caberol consta de un solo piso y de

cuatro localidades dos de ella de cue-
va.

Rústica. Clero. Menor cuantía.

Nº 29 del inventario. Un trozo
de tierra situado en la Cañada de Ona-
ya; linda N. con tierras de D. Gabriel
de Rubio; por el E. con tierras de los
herederos de D. Ana Fornieles, S. con
tierra de los herederos de D. Agustín
Callejón, y Q. con tierras de D. Gabriel
Callejón.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Fue tasada por los Peritos D. Luis
Salmeron Barrionuevo y D. Francisco
Góngora Baena en 150 pts. en venta y
9 en renta.

Salió á subasta en 30 de Junio de
1891 por el tipo de 202 pts. 50 cts. im-
porte de su capitalización y no ha
biendo habido postor, sale á segunda
subasta por el tipo del 85 por 100 de
la primera en 172 pts. 12 cts.

No se conoce carga alguna.

La finca anteriormente descrita fué
declarada en quiebra por falta de pa-
go de plazos sucesivos al primero, en
4 de Mayo de 1889, y por lo tanto sa-
lío á subasta á perjuicio de D. José
Martínez Fornieles.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida 2 fanegas y 2 cele-
mineas del marco del país, equivalen-
tes á 58 áreas y 86 centíareas.

Fue tasado por los Peritos D. Vicente
Antonio Sanchez y D. Francisco
Góngora Baena en 100 pesetas en
venta y 4 en renta.

Salió á primera subasta en 14 de
Mayo de 1889, por las 100 pesetas de
su tasación; no habiendo postor, como

ALMERIA. Lunes 7 de Mayo de 1900

LOS DESAGÜES.

Dé nuestro colega «El Minero»,
de Cuevas:

ALMAGRERA.

El dia 1.º se efectuó nuestra última
visita al Arteal, donde inspecciona-
mos muy detenidamente los impor-
tantes trabajos que se llevan á cabo
con prodigiosa actividad.

Háse terminado ya la apertura y
revestimiento del nuevo anchurón
que ha de albergar á la nueva máqui-
na-bomba, construida expresamente
para el desague de Almagrera, y de
la cual hemos hablado ya otras ve-
ces.

Fué tasada por D. Luis Salmeron
Barrionuevo y D. Francisco Góngora
Baena en 150 pesetas en venta y 9 pe-
setas en renta.

Salió á primera subasta en 22 de
Julio de 1890 por 202 pesetas 50 cénti-
mos importe de su capitalización no
habiendose postor, como tan poco lo
hubo en la verificada en 30 de Junio de
1891, y sale á tercera subasta por el
70 por 100 de su tipo primitivo en
141 pesetas 75 céntimos.

No se conoce carga alguna.

La finca anteriormente descrita,
fue declarada en quiebra por falta de
pago de plazos sucesivos al primero
en 4 de Mayo de 1889, saliendo á sub-
asta á perjuicio de D. José Martínez
Fornieles.

Partido judicial de Cuevas.

SUBASTA EN ALMERIA Y CUEVAS.

CUEVAS.

Rústica. Estado Menor cuantía.

Nº 188 del inventario. Una ca-
sa marcada con el nº. 30, sita en la

travesía de Maravillas; dala fachada
al Norte; tiene de frente 3 metros 50
centímetros por 15 metros de fondo,
formando una figura irregular de 37

metros cuadrados, linda por la dere-
cha entrando, casa de Juan Mulero
García, por la izquierda, la de Anto-
nio Muñoz Castro, por la espalda, el
Caberol consta de un solo piso y de

cuatro localidades dos de ella de cue-
va.

Rústica. Clero. Menor cuantía.

Nº 29 del inventario. Un trozo
de tierra situado en la Cañada de Ona-
ya; linda N. con tierras de D. Gabriel
de Rubio; por el E. con tierras de los
herederos de D. Ana Fornieles, S. con
tierra de los herederos de D. Agustín
Callejón, y Q. con tierras de D. Gabriel
Callejón.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Fue tasada por los Peritos D. Luis
Salmeron Barrionuevo y D. Francisco
Góngora Baena en 150 pts. en venta y
9 en renta.

Salió á subasta en 30 de Junio de
1891 por el tipo de 202 pts. 50 cts. im-
porte de su capitalización y no ha
biendo habido postor, sale á segunda
subasta por el tipo del 85 por 100 de
la primera en 172 pts. 12 cts.

No se conoce carga alguna.

La finca anteriormente descrita fué
declarada en quiebra por falta de pa-
go de plazos sucesivos al primero, en
4 de Mayo de 1889, y por lo tanto sa-
lío á subasta á perjuicio de D. José
Martínez Fornieles.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida 2 fanegas y 2 cele-
mineas del marco del país, equivalen-
tes á 58 áreas y 86 centíareas.

Fue tasado por los Peritos D. Vicente
Antonio Sanchez y D. Francisco
Góngora Baena en 100 pesetas en
venta y 4 en renta.

Salió á primera subasta en 14 de
Mayo de 1889, por las 100 pesetas de
su tasación; no habiendo postor, como

No se conoce carga alguna.

La finca anteriormente descrita fué
declarada en quiebra por falta de pa-
go de plazos sucesivos al primero, en
4 de Mayo de 1889, y por lo tanto sa-
lío á subasta á perjuicio de D. José
Martínez Fornieles.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida 2 fanegas y 2 cele-
mineas del marco del país, equivalen-
tes á 58 áreas y 86 centíareas.

Fue tasado por los Peritos D. Vicente
Antonio Sanchez y D. Francisco
Góngora Baena en 100 pesetas en
venta y 4 en renta.

Salió á primera subasta en 14 de
Mayo de 1889, por las 100 pesetas de
su tasación; no habiendo postor, como

No se conoce carga alguna.

La finca anteriormente descrita fué
declarada en quiebra por falta de pa-
go de plazos sucesivos al primero, en
4 de Mayo de 1889, y por lo tanto sa-
lío á subasta á perjuicio de D. José
Martínez Fornieles.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del inventario. Un trozo
de tierra de inferior calidad, con rie-
go eventual con agua de los naci-
mientos, perteneció á la Obra Pía de

D. Pedro García Montañés, situado en
el paraje de Galiana; linda Poniente,
la Loma; Leyante, la acequia; Sur,
Francisco Lirola, y Norte, Ana Mal-
donado.

Tiene de cabida una fanega, equi-
vantes á 28 áreas.

Nº 93 del

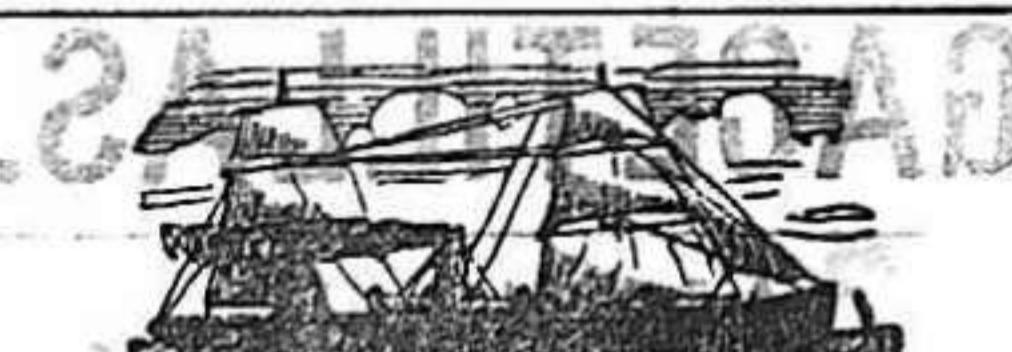
11, en donde hay á elegir para la ciudad, pueblos y campos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 9 de Mayo, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetze, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor García Vinuesa.

Saldrá de este puerto el dia 10 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guíxols, Palamós, Cetze y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Correo de ayer

MADRID 5.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

El Sr. Silvela despidió esta mañana con la Regente, informándola de los sucesos ocurridos ayer á la llegada á Barcelona del Sr. Dato.

El Sr. Silvela manifestó á S. M. que eran exagerados los informes de la prensa y de los corresponsales.

Durante la última noche y en la mañana de hoy, ha reinado en la capital catalana completa tranquilidad.

El Sr. Dato ha comunicado hoy por teléfono con el subsecretario de Gobernación, y le ha dicho, que, anoche paseó tranquilamente por las Ramblas á pie, en compañía de dos ó tres amigos sin que ocurriera incidente ninguno.

A las diez, visitó esta mañana algunas fábricas de Badalona, donde los obreros le dispensaron un recibimiento afectuoso.

Después se celebró un banquete, ofrecido por la sociedad catalanista «La Marina», el cual concurrieron obreros de blusa.

El Presidente de la Sociedad pronunció al final un discurso muy sincero, elogiando al Gobierno porque se preocupa de los intereses materiales y atiende á los obreros, y haciendo declaraciones de espolionismo, reduciendo al mismo tiempo la importancia que alcanza el movimiento separatista, que no está involucrado con el separatismo.

El ministro de la Gobernación hizo también uso de la palabra, y su discurso elocuente, fué objeto de una calurosa ovación.

Se habla con insistencia de que los obreros harán al Sr. Dato una manifestación de desagravio.

El objeto del viaje del ministro parece que ha sido indudablemente demostrar el desacuerdo en que los obreros se hallan con los catalanistas y con el movimiento regional.

Desde las primeras horas de la tarde han circulado rumores de que en Valencia habían ocurrido sucesos de gravedad.

Efectivamente, algunos despachos de los corresponsales en aquella provincia, han llegado á Madrid completamente inutilizados, con la dirección y la firma solo de «Correspondiente». Un corresponsal madrileño, que celebra conferencias telefónicas con Valencia, comunicó esta tarde con su periódico, y entonces se ha sabido algo de lo acaecido.

Es lo siguiente:

Un periódico de Játiva publicó, no se determina si un sueldo ó una poesía, que los oficiales de la guarnición estimaron molesto.

Los militares acudieron á la redacción del periódico y apalearon á los

redactores, produciéndose, con este motivo en el vecindario, una excitación grande contra aquellos.

Ha tenido el Capitán General de la región, que personarse en el pueblo de la ocurrencia, logrando con su presencia calmar los ánimos.

El suceso parece que ha quedado terminado.

TELEGRAMAS DE FABRA

Pérdida de los ingleses.

Madrid 6, 8 m.

Los estados oficiales ingleses confiesan ya el total de las pérdidas del ejército británico; desde que empezó la guerra, pasan de 16.000 sin contar los heridos y enfermos, cuyo número se eleva á una cifra mucho mayor.

La salud del Papa.

(A las 8'30 m.)

Los telegramas de Roma dicen que cuantas personas asistieron á la audiencia dada por el Papa á los peregrinos franceses e italianos, han podido convencerse de que aquél, á pesar de su edad, avanza da, goza de excelente salud.

Prisioneros.

(A las 9 m.)

Los telegramas que se reciben de Lorenzo Marquez dicen que han sido enviados a Pretoria 20 prisioneros ingleses hechos en los combates del 28 y 30 de Abril, en las inmediaciones de Tabanchú.

Castigo de rebeldes.

(A las 9'20 m.)

Los telegramas que se reciben de Lorenzo Marquez dicen que han sido enviados a Pretoria 20 prisioneros ingleses hechos en los combates del 28 y 30 de Abril, en las inmediaciones de Tabanchú.

Castigo de rebeldes.

(A las 9'40 m.)

The Globe de Londres, pide que sean castigados los rebeldes des origin holandes del África del Sur con todo el rigor de las leyes y que, además, sean confiscados sus bienes, distribuyéndose éstos entre los colonos que hayan permanecido fieles á la Gran Bretaña.

El banquete y meeting celebrado en su honor, han estado animados.

Tranquilidad.-Severas medidas.

(A las 7'40 n.)

«El Vaterland» de Viena, manifiesta que no cabe duda que se han estrechado las relaciones entre Inglaterra y Alemania, pero que andan discordes los pareceres acerca de las causas que han motivado este hecho.

Tren especial.

(A las 10'20 m.)

Un telegrama de París dice que las agencias de viajes anuncian, que con motivo del eclipse de Sol del 28 del corriente, las compañías de los ferro-carriles de Medina á Salamanca y de Madrid á Cáceres y Portugal establecerán un tren especial que permita á los viajeros del expreso del Norte, procedente de Francia, ir directamente á Plasencia, desde donde podrán ir luego á visitar á Madrid, utilizando otro tren también especial que saldrá de dicha ciudad.

Combates.-Derrota.

(A las 8'30 n.)

Otro despacho de Londres dice que en el río Vet han sostenido un combate bastante fuerte las tropas inglesas y boers, resultando las últimas derrotadas.

También dicen que Hamilton ha invitado que se unieran dos comandos.

Lo de Barcelona.-Visitas del Sr. Dato.

(A las 8'25 n.)

Un telegrama del Gobernador de Barcelona quita importancia á los sucesos que ocurrieron anoche en el Liceo, desmintiendo al mismo tiempo los heridos que dicen han resultado.

El Sr. Dato ha visitado hoy á Monserrat.

La peste bubónica.

(A las 11 m.)

Las noticias referentes á la peste bubónica no acusan propagación de la epidemia. Esta se halla localizada en Port Said y Suakin, siendo completa la salud pública en todo el resto de Egipto.

Es lo siguiente:

Un periódico de Játiva publicó, no se determina si un sueldo ó una poesía, que los oficiales de la guarnición estimaron molesto.

Los militares acudieron á la redacción del periódico y apalearon á los

Noticias de la guerra.

(A las 12 m.)

Los despachos oficiales de Londres, recibidos en el Ministerio de la Guerra, dan cuenta de que el general Hamilton siguió ayer su marcha de avance hasta Nealwelcot habiendo tenido que sostener durante toda ella, algunos combates con los boers.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La guerra anglo-boer.

Madrid 6, 2 t.

Un telegrama de Londres dice que el general inglés Robert avanza con varias guerrillas.

Añade que los boers le hostilizan sin presentar batalla formal.

Tranquilidad en Barcelona.

(A las 3't)

Desmientese las noticias graves que han corrido de Barcelona.

Dicen que en aquella capital reina completa tranquilidad.

Naufragio.-Ahogados.

(A las 4 t.)

Telegrafian de Nueva York que en el Cabo Hotteras ha naufragado el vapor «Kirvilia», ahogándose 6 tripulantes.

Han desaparecido quince salvándose cinco.

Los ingleses amenazados.

(A las 5 t.)

Despachos nuevamente recibidos dicen que los boers están amenazando seriamente las comunicaciones de los ingleses.

Estos hacen trabajos importan-

Huelga terminada.

(A las 7 n.)

Ha terminado la huelga de tone-

leros en Alicante.

Tómense otras huelgas.

Paraíso en Guadalajara.

(A las 7'25 n.)

Comunican de Guadalajara que el jefe del nuevo partido Unión Nacional, Sr. Paraíso, ha sido ovacionado á su llegada á aquella capital.

El banquete y meeting celebrado en su honor, han estado animados.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

(A las 8-9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valo-

res. De 4 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos á excepción de Níjar e imposición y entrega de declarados.

Reina tranquilidad en Játiva. El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se adopten severas medidas con la guarnición de Valencia.